

EL TELEGRAMA DEL RIF

DIARIO AJENO A LA POLÍTICA, DEFENSOR DE LOS INTERESES DE ESPAÑA EN MARRUECOS

Oficinas y talleres: Calle de Canalejas, número 16
AÑO XIX.—Franqueo concertado.

Director, propietario y fundador: CÁNIDO LOBERA GIRELA

MELILLA.—Domingo 26 de Septiembre de 1920.—Núm. 7.171
NÚMERO SUELTO: DIEZ CÉNTIMOS

LA PROPIEDAD TERRITORIAL EN LA ZONA DEL PROTECTORADO

Estado actual de la propiedad territorial. Males que la aquejan. Labor realizada por la Policía Indígena para aliviarlos.

II

Para nadie es un secreto que la propiedad territorial en nuestra Zona y especialmente en el Rif, es un verdadero caos por muchas y muy complejas causas de las que sólo he de bosquejar las principales.

Salvo contados casos en que los rifinos poseen títulos de propiedad por haber comprado sus terrenos á otros colonizadores, suele ser lo más común que la propiedad se transmita de padres á hijos, sin formalidad alguna y sin que ni unos ni otros tengan documentos de ninguna clase. Por eso, cuando necesitan justificarse ante cualquier persona u organismo, se proveen de un documento llamado *mulkia* que consiste en la declaración de varios testigos, ante Adules y Kadí, dando fe de que los indígenas de que se trate vienen poseyendo desde largo tiempo tales ó cuales terrenos.

No hace falta gran peripetia para darse cuenta de lo endebles que son semejantes títulos, puesto que pueden otorgarse, ó haberse otorgado, varias *mulkias* del mismo terreno, en las que otros testigos manifiesten que pertenece á distintos dueños.

Esto cabe que ocurra incluso obrando de buena fé los testigos, porque no es raro el caso en algunas kabilas—Ulad Sattut por ejemplo—de que en virtud de las peleas sostenidas entre los musulmanes antes de nuestra ocupación, algunas tribus nómadas y guerreras se apropiaron, por derecho de conquista, terrenos pertenecientes á otras, á las que obligaron á huir; pero habiendo éstas regresado después, al amparo de la pacificación española, como unas y otras poseían *mulkias* de los mismos terrenos, surgió inmediatamente el problema de la duplicidad de titularidad, origen muchas veces de discusiones y pleitos de difícil solución, porque habiéndose creado un estado de hecho frente á otro de derecho no hay más remedio que compaginar razones de equidad y hasta conveniencias políticas con la justicia estricta.

Añádase á lo expuesto que de tales circunstancias se aprovechan con harta frecuencia vendedores indígenas y compradores europeos de mala fé—que de todo abunda—para fabricar *mulkias* con testigos pagados; que de igual modo suelen muchos vendedores ocultar la existencia de parientes copropietarios ó abrogarse poderes sin tenerlos; que los límites consignados en los documentos suelen ser imprecisos y, finalmente, que en ninguno se expresa la caída de las *hacas*—lo que da lugar á que el dueño de tres *hacas* pueda impunemente hacer creer al comprador incauto que posee treinta—y se comprenda que no es exagerado calificar de caótico el estado de la propiedad territorial en nuestra Zona.

Las consecuencias que de aquí se derivan, no pueden ser más funestas para la colonización, pues, aparte de los grandes perjuicios á las que no le representa gran cosa perder unos miles de pesetas de las que se resarcan en otros negocios—los pequeños colonos se retiran amedrentados de invertir sus capitales en compras y arriendos de terrenos, necesarios para que la agricultura prospere, y, los que se atreven á aventurarse, pegan por los inmuebles influyentemente menos de lo que valen ante la posibilidad de que, andando el tiempo, aparezcan nuevos dueños á los que tengan que indemnizar; ó de que, al posesionarse de sus predios, resulten con menos caída de la declarada por los vendedores cuando se estipuló el contrato, cosa que puede suceder, tanto por malicia de aquéllos, como de los compradores que pretenden ensanchar sus propiedades á costa de las de los vecinos. Esta artimaña es muy común en toda la zona hasta el punto de que en Larache ha sido bautizada con la pintoresca frase de «los límites que andan». Si volvemos la atención por pasiva, se observa que los indígenas que venden de buena fé y ven que se les paga por sus fincas cantidades exiguas en relación con su verdadero valor, creen que se trata de explotarlos, y se predisponen en contra

de la colonización, suscitando dificultades.

En cuanto al crédito territorial no hay ni que decir que es nulo. El que presta con garantía inmobiliaria, «más bien que á la persona puede decirse que presta á la cosa», ya que «nada le interesan el crédito, el estado de fortuna, las castidades morales de la persona á quien da su dinero, porque para nada las tiene en cuenta», según decían con gran acierto los expositores de nuestra Ley Hipotecaria de 1861; lo que le importa es que la garantía sea buena y baste á cubrir su crédito. Pero si esa garantía, como hemos visto, no existe con la deleznable titularidad de los indígenas y si los riesgos que se corren son inmensos, nada tiene de extraño que no se funde ningún Banco de crédito agrícola y que no se encuentre quien preste sobre inmuebles sitos en la Zona del Protectorado, á no ser con un interés exorbitante ó mediante el inhumano pacto de retro, dañosa forma de compensar aquellos riesgos con una problemática ganancia fabulosa.

En tales condiciones ¿cómo es posible que indígenas y europeos implanten mejoras y ensayen los modernos sistemas de cultivo que darían impulso á la agricultura, si necesitan buscar para ello medios económicos que sólo el crédito territorial es capaz de proporcionarles?

Después de esbozar á la ligera los males que aquejan á la propiedad inmobiliaria, un deber de justicia y una obligación de sinceridad me obligan á reconocer lo mucho que la Oficina Central de Asuntos Indígenas de Melilla y las «Mias» de Policía han hecho por aliviar esos males. Gracias á su intervención se persigue y castiga la fabricación de *mulkias* y documentos fraudulentos; se registran en unos índices que se llevan en las «Mias» las compras de terrenos y se atienden y resuelven cuidadosamente multitud de reclamaciones sobre cuestiones de límites y otras análogas.

Pero como á los Adules y Kadíes es difícil exigirles responsabilidad porque su misión se circunscribe á dar fe de que se ha realizado tal compra ó de que los testigos que deponen en las *mulkias* han declarado que pertenecen á Fulano ó á Zutano, sin responder de la veracidad de éstos, ni de que aquellas no sean fraudulentas; como á los vendedores de mala fé y á los testigos falsos, tampoco se les puede castigar siempre, porque acostumbra huir y, aunque se les capture y castigue, si son insolventes, que es lo más general, la corrección no devuelve el dinero á los bolsillos de los compradores defraudados; como los índices y registros de las ventas no surten efectos jurídicos, si no solo estadísticos ó gubernativos y la falta de inscripción en dichos libros, no invalida las ventas, ni las hacen de peor condición; y por último, como las reclamaciones y discusiones sobre cuestiones de terrenos tienen que resolverse con arreglo al criterio de los Jefes—criterio que por fuerza ha de ser variable, aunque todos se inspiren en la justicia—y á lo sumo con arreglo á los desahucios y sucesos preceptos del derecho koránico interpretado por Sidi Jallil, resulta, en definitiva, que los meritosísimos trabajos y losbie esfuerzos de la Policía Indígena habrán servido, si para encauzar y cimentar una organización más perfecta de la propiedad territorial, pero no para resolver el problema que extramuran.

Y al llegar á este punto ocurrirá preguntarse ¿pero es que la Nación protectora, de acuerdo con el Majzen, no ha dictado disposiciones enoquinadas á resolver ese problema tan trascendental? ¿por qué acaso ha permanecido indiferente á los males indicados sin buscarlos, ó sin saber hallarlos, el remedio adecuado? Preguntas son estas que han de ser cumplidamente contestadas en el próximo artículo.

Miguel Gamba Sanz.
Registrador de la Propiedad y Juez de Paz de Nador.

Doctor Herranz
Cirugía - Partos - Matriz
Consultas De 4 á 6
Alfonso XIII, núm. 3. Teléfono 21.

De interés general

LAS CARRERAS DE INGENIERO DE MONTES Y DE NAVAL CIVIL

Acaba de publicarse una real orden por la que se dispone que quedan reducidos á cinco los cursos que constituyen la enseñanza oficial en la escuela especial de Ingenieros de Montes por una nueva distribución de las asignaturas.

Al mismo tiempo se manda que, por la Junta de Profesores de la aludida escuela, se haga el oportuno acoplamiento del nuevo plan á las promociones que en el curso 1920-1921 pasen á segundo, tercero y cuarto año.

EE

El «Diario Oficial» del ministerio de Marina ha publicado anuncios en sentido de que el 10 de Enero de 1921 empezará el segundo curso preparatorio y el primero de especialidad de la carrera de ingeniero naval civil.

Este título puede obtenerse en la Academia Ingenieros y maquinistas de la Armada, establecida en Ferrol.

La carrera consiste en exámenes de ingreso y cuatro cursos, el primero de los cuales pueden aprobarlo los alumnos sin asistir á las clases mediante exámen.

Los que están en posesión del título y tengan aprobados los estudios de Ingenieros de Canales y Puertos ó los de Ingenieros del Ejército, pueden desde luego matricularse en los dos últimos años de la carrera. Los que poseen el título ó tengan aprobados los estudios de alguna de las demás ramas de Ingeniería ó de Arquitecturas, pueden también matricularse en los dos últimos años de la carrera, previa la aprobación por enseñanzas oficial ó no oficial, de alguna de las asignaturas de los primeros años.

Todo alumno, sea de cualquier procedencia, debe asistir á la Academia para aprobar los dos últimos cursos que son los de la especialidad.

Los que no se encuentren en los casos anteriores, deben demostrar tener los conocimientos necesarios para seguir los estudios de la profesión, mediante el examen de ingreso ante el tribunal de jefes y oficiales del Cuerpo, que comprende las siguientes materias: Aritmética, Álgebra, Geometría, Trigonometría, Física, Química, Álgebra superior, Geometría Analítica, Cálculo Diferencial e Integral, Geometría Descriptiva y Mecánica racional.

Para las cuatro primeras materias, serán válidos certificados de aprobación en otros centros.

El título de Ingeniero Naval civil da derecho al libre ejercicio de la profesión de ingeniero en España, exigiéndose actualmente para el desempeño de los cargos de peritos inspectores de buques mercantes en las Comandancias de Marina y en el desarrollo prescrito de industrias navales y para los cometidos y funciones que por el ministerio de Marina se designen.

Por D. Antonio Saltos

Mañana se habrá cumplido un año desde el fallecimiento de nuestro querido amigo, el teniente coronel de Artillería don Antonio Saltos Bellido.

Con ocasión de su muerte, hubimos de poner de relieve las excelentes prendas del finado y los meritorios servicios prestados por él á la Patria, recordando que en 1913 fué herido en las alturas de Cabrerizas y haciendo referencia á sus entusiasmos y á sus desvelos por los intereses que al dejar el servicio activo y pasar á situación de reserva le encomendaron los propietarios de la ciudad con su designación como presidente de la Cámara Oficial.

Por el eterno descanso de su alma se dirán mañana misas en la iglesia del Sagrado Corazón, á las nueve y media, diez, y diez y media y once, en el altar del Carmen.

Su viuda, doña Adelaida García Margallo y demás familia ruegan á sus amistadas la asistencia á los piadosos actos, que seguramente serán muy concurridos, dada la estima en que se tuvo en vida al teniente coronel Saltos Bellido (I. e. p. d.)

Reiteramos á la distinguida familia la expresión de nuestro pésame.

El alcantarillado de la calle de Tallaví

Convocados por el General Presidente de la Junta de Arbitros don Federico de Monteverde, se reunieron ayer mañana los propietarios de la calle del Actor Tallaví, tratando de la forma de efectuar en dicha vía obra de saneamiento y urbanización tan necesaria como la del alcantarillado.

Después de lamentar el general Monteverde la precaria situación de la Corporación militar, á causa de los reducidos ingresos, por la disminución del tráfico comercial del puerto, que le impide llevar á cabo obra de tanta importancia como la expresada, por lo que esperaba que los propietarios cooperasen á sufragar el importe de dichos trabajos, que tanto han de beneficiar la urbanización de la ciudad.

A la feliz iniciativa del General Monteverde, respondieron todos los propietarios con loable unanimidad, expresando su propósito de atender en todo á las manifestaciones hechas por el digno Presidente de la Junta de Arbitros, siempre que el sacrificio pecuniario que se les exigiese, fuera proporcionado á sus medios económicos, modestos, en la mayoría de ellos.

El General mostró á los propietarios el proyecto de las obras que se trata de ejecutar formulado por el ilustrado ingeniero de la Junta de Arbitros señor Carcaño, y con él á la vista y su presupuesto, todos los reunidos se comprometieron á abonar el coste de la alcantarilla por metro lineal de fachada á su precio de presupuesto, 13 pesetas, y otras cinco pesetas por la misma unidad para la ampliación y reforma de las aceras.

COLOQUIOS

—Nada, nada, que esto no tiene arreglo. Nos ponen los sellos á veinte céntimos, se han acabado los moseales indígenas, no vienen viveres y no se sabe si las Cortes son ó no solubles.

—La verdad es que...

—La verdad es que nada de lo que pasa resulta divertido.

—Le diré, tocante á las cartas, yo he resuelto el problema, poniéndome á media correspondencia. Si me escriben no contesto, porque tener que soñar dos gordas por una misiva, cuando aquí antes la franquicia era casi general, ha sido demasiado salto.

—Un salto mortal.

—Lo de los moseales tiene peor composición. Hasta ahora no se ha dado con el medio, que quizá esté en poner una parra en maceta.

—¿Pero, y el cese de la importación de comestibles? ¿Qué hace Fomento?

—Yo, francamente, soy algo optimista; tengo el convencimiento de que todos los conflictos se solucionan á la postre.

—No me hable de postres, cuando el cocido es problemático. Aquí nadie es alcalde irlandés, de modo que...

—Vendrán, vendrán los alimentos. Ya lo verá.

—Vamos á que vengan, poniéndenos lo mejor; ¿pero quién va á disolver el Parlamento?

—¿Quién?

—¿St. ¿quién?

—Pues hay dos dilemas, fijese bien, dos dilemas: ó Dato ó el turrón de Navidad.

ALI

Temporal de Levante

Desde las primeras horas de ayer mañana, se deja sentir en la rada bastante murgada de Levante, que á última hora de la tarde, adquirió gran violencia.

Cuantas embarcaciones se hallaban surtas en el puerto, adoptaron las previsoras medidas, suspendiendo las habituales operaciones.

Por la Comandancia de Marina, se dictaron las oportunas medidas en evitación de accidentes á las embarcaciones.

LA NUEVA REGLAMENTACIÓN DEL USO DE ARMAS

En otro lugar verá el lector una disposición de S. E. el Comandante General para cumplimiento de las prescripciones del Real decreto de 25 del actual que ha dictado nuevas reglas en lo que se refiere al uso de armas.

Conocidas son las circunstancias que han obligado á esa reforma en sentido restrictivo y á nadie se oculta cuanto en el orden social interesa el exacto cumplimiento de lo mandado.

Melilla, por su régimen especial, lo tuvo también siempre en esa materia ya que no era posible comparar esta población con las de la península, y así en la orden a que nos referimos, se dice son contadas las personas que recibieran autorización para usar armas cortas.

El Real decreto de referencia es muy extenso y al no hemos de publicarlo íntegro, por lo menos hemos de dar sus puntos esenciales para general conocimiento.

Ordénase que la intervención del Estado en las fábricas particulares esté á cargo de la Guardia civil, la cual expedirá las guías para la exportación al extranjero y para la circulación de las armas en España.

La Benemerita habrá de comprobar diariamente las existencias en fábricas, la producción y el destino de las armas que salgan de ellas.

Enumera el decreto los requisitos de las guías de circulación para exportar armas al extranjero y el destino de sus duplicadas, de las cuales una quedará en la fábrica ó se entregará al exportador y la otra se remitirá á la Comandancia de la provincia para las diligencias correspondientes.

Los jefes y factores de las estaciones de ferrocarriles no admitirán buques que contengan armas, ni éstas se entregarán á sus destinatarios sin la presencia de la Guardia civil, que será requerida, al efecto por el jefe de estación.

Los comerciantes únicamente podrán vender armas á quienes exhiban licencia para su uso y la guía de pertenencia correspondiente y los mismos requisitos que para la venta se exigirá para la devolución de armas á las casas de préstamo y Montes de

Piedad y para la venta de aquéllas por particulares.

La introducción de armas en el Reino requerirá la presencia de la Guardia civil, sin la cual las Aduanas no despacharán remesa alguna de aquéllas.

Determinanse las formalidades de la remisión de armas por ferrocarril, correo y todo servicio público.

Se prescriben las condiciones á que los militares y Cuerpos del Estado, dependientes de Diputaciones y Municipios, han de someterse en el uso de armas.

Prescriben á continuación las sanciones á los que infrinjan los preceptos del decreto, consistentes en multas de 250 pesetas la primera infracción, y 500 las siguientes, por cada arma que se lleve, se expendá ó circule contra lo dispuesto.

Se enameran las autoridades que han de imponer dichas multas.

Encomiéndase exclusivamente al director de Seguridad y á los Gobernadores, la facultad de conceder licencias de uso de armas á los particulares; pero el uno y los otros remitirán al ministro de la Gobernación, el día 1.º de cada mes, relación nominal de las licencias concedidas con el informe emitido por la Guardia civil.

También se dictan disposiciones relacionadas con la introducción, la fabricación ó la recarga y la circulación de cartuchería para armas cortas de fuego.

En las disposiciones transitorias se ordena que los fabricantes, comerciantes, casas de préstamos y Montes de Piedad, en el término de ocho días desde la publicación del decreto, den cuenta á la Guardia civil de las armas que posean ó tengan de prenda. Los particulares que posean armas sin licencia deberán solicitarla ó entregar aquéllas á las autoridades ó á la Guardia civil, en el término de quince días.

Transcurridos los plazos expresados, las autoridades y sus agentes y la Guardia civil aplicarán con todo rigor lo establecido en el decreto, singularmente las sanciones señaladas y denunciarán á los Tribunales á los contraventores de lo dispuesto.

NOTAS DEL PROTECTORADO

PERSONAL

El ministerio de Estado publica las siguientes reales órdenes:

Declarando cesante como inspector de la Melilla jirifina á don Antonio Noreña.

Nombrando maestro auxiliar de la Escuela graduada de Tetuán á don Jaime Arnau Costa.

Nombrando maestro auxiliar de la Escuela graduada de Tetuán á doña María Magdalena de Cabo González.

Nombrando maestro auxiliar de la Escuela española de Alcazarquivir á don Leandro Burgos Calvo.

Nombrando ayudante del Servicio Agronómico de la Alta Comisaría á don José Martínez Armisén.

Nombrando interventor de Aduanas de la zona del Protectorado á don Vicente Ruiz Carrazón.

SERVICIO DE TESORERÍA

El «Boletín Oficial» de la Zona publica un dahir disponiendo que el Banco de España se encargue de las funciones de Tesorería y Pagaduría de la zona y que en lo sucesivo los ingresos de todos los órdenes pasen á la caja de dicho establecimiento de crédito.

PERSONAL INDIGENA

Es nombrado Kadí de la ciudad de Larache el Arfaki Sid Abd Es Selem Azot, en sustitución de Sidi Amed el Amrani el Gomari.

Se declaran cesantes á Sid Mogareo el Kadí y á su sustituto del cargo de Kadí de la ciudad de Aroila y su bsjalato, nombrando para sustituirle al que era kadí de Larache.

Los franceses modifican en Marruecos las tarifas aduaneras de salida de minerales

El Sultán Muley Yusef ha dictado un dahir en el que se reforman las tarifas de salida para los minerales, teniendo en cuenta las cargas que impone á la industria de minas el Protectorado francés al superponer esos derechos de salida á las tasas de exportación de valor-em, establecidas por un dahir de 1914, referente á la exportación de yacimientos.

Se suprimen los derechos específicos previstos en las tarifas de aduanas sobre la salida del sulfuro de antimonio, hierro, cobre, zinc, así y otros minerales salvo el plomo.

El derecho del 50 por 100 ad-valorem que sgrava la exportación por mar, de productos no citados en la tarifa, se suprime en lo que concierne á varios de aquéllos.

La tarifa aneja al acuerdo de 7 de Mayo de 1902, fijando los derechos de salida aplicables á los productos exportados por la frontera argelino-marroquí, se modifica del modo siguiente:

Productos exentos.—En lugar de monedas de oro y de plata, dirá, substancias comprendidas en la clase de minas, incluso los metales en bruto y las aleaciones de substancias procedentes de Marruecos, especialmente los minerales de las que se extraen todos los metales ó combinaciones metálicas; minerales de azufre ó de arsénico, sales solubles ó asociadas á esas diversos minerales, gráficas y combustibles fósiles, exceptuando la turba, hidrocarburos líquidos ó incorporados á gases, tierras raras como el circonio, cerium, nitratos borosos y sales asociadas; sulfatos, sal, goma y de potasa y aguas subterráneas de las que puede extraerse la sal.

EL CAPITAN BARRERA

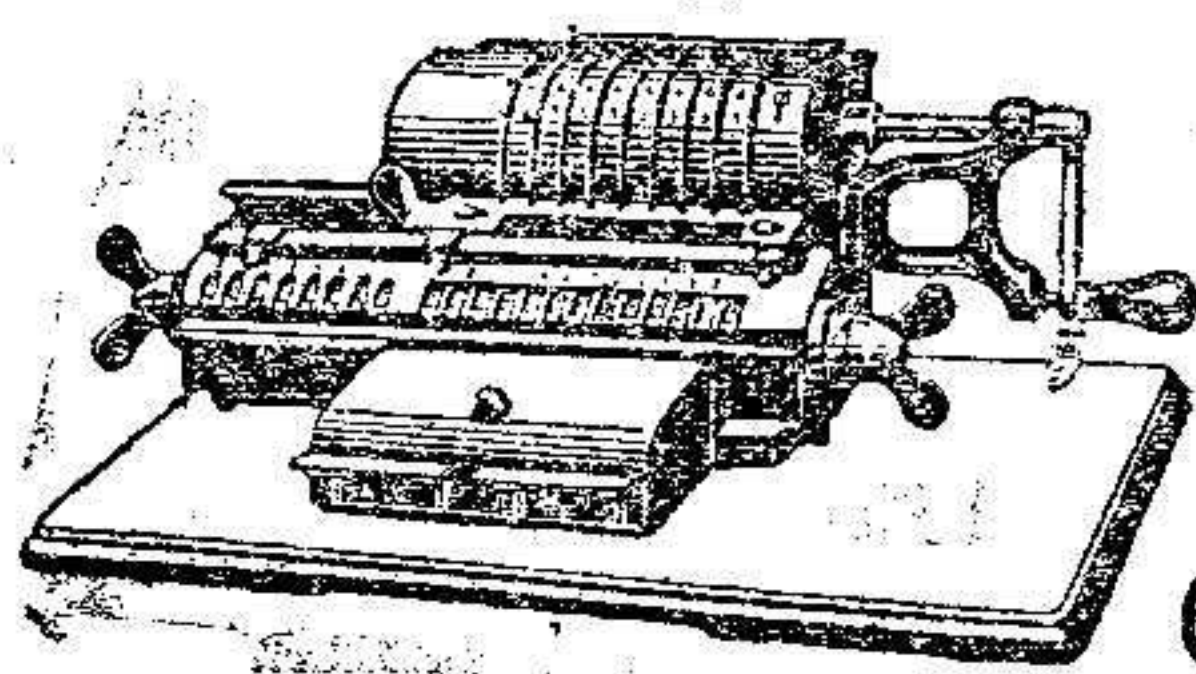
A un despacho de nuestro Director señor Lobera, al excelentísimo señor Comandante General de Larache, interesado por su hijo el capitán de Infantería don Alfonso Barrera Campos, herido, como es sabido, en las operaciones realizadas en aquella Zona, ha contestado el general Barrera en afectuoso telegrama, manifestando que su estado es satisfactorio, lo que celebramos.

NOTAS MARITIMAS

Llegaron de Alicante, los vapores «Gloria» y «Armuni», con carga comercial el primero y en lastre para cargar mineral el segundo.

Marcharon los vapores «Carmen» y «Alerta» á Málaga, y el pañetot «Juan Luis» y el laud «Antonio Torres» para Cartagena y Alhucemas, respectivamente.

Máquinas para calcular



(las cuatro reglas) y

especiales para sumar

con impresión de los sumandos

Guillermo Trúniger & C. Barcelona

Sucursal en Málaga: calle de Salvador Solier, número 60

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

De nuestros corresponsales en Madrid, Provincias y Extranjero

DIVERSAS NOTICIAS

Sobre la supresión de trenes

Madrid 25
El ministro de Fomento, ha dicho que suspenderá de la compañía del Norte, no suspenda durante el invierno el servicio de trenes rápidos de Asturias y Galicia y si es posible, que se mejoren esos servicios, dada la utilidad de los rápidos para las comunicaciones con los puertos del Norte.

El aumento de fluido eléctrico

Madrid 25
Una comisión de las compañías eléctricas, ha visitado al señor Espada.
Le pidieron active el expediente sobre aumento prudencial del precio del fluido eléctrico, especialmente a los teatros, casinos y centros de recreo, eximiéndose del aumento a los servicios domésticos.
El ministro, prometió activar el asunto.

Grandes temporales

Madrid 25
En Gobernación, han manifestado que, en Jumilla (Murcia), ha descargado una violentísima tormenta acompañada de enorme pedrisco que ha arrancado las cosechas y causado grandes desperfectos en la línea férrea de Jumilla a Villena.
Algunos kilómetros de vis, han quedado destruidos.
El tren correo descarriló, sin que ocurrieran desgracias.
En el pueblo de Pacheco, también han sido grandísimos los daños producidos por los temporales.

Mejoras en Seguridad y Vigilancia

Madrid 25
Se han remitido al ministerio de Hacienda, los justificativos para conceder un crédito extraordinario con destino a la adquisición de armamento para la Benemérita y para aumentar a las clases y guardias seis reales diarios y otorgarles pluses y pensión.
También se aumentarán las gratificaciones a oficiales.
Igualmente se aumentarán los haberes de las clases y guardias de Seguridad para armamento y pabellón en las capitales que se juzgue necesario.
Otro crédito se pedirá para elevar los haberes del cuerpo de Vigilancia.

La 'Gaceta'

Madrid 25
Entre otras disposiciones, publica las siguientes:
Real orden convocando oposiciones para cubrir 50 plazas de oficiales de tercera clase en el cuerpo oficial de Aduanas y designando el tribunal para dichas oposiciones.
Autorizando al Director General de Correos, para que, mientras se celebra el séptimo Congreso de la Unión Postal Universal, delegue la firma de los respectivos asuntos en los subdirectores de Correos y Telégrafos.

Disgusto de los empleados del Banco

Madrid 25
Desde hace días, se nota alguna agitación entre los empleados del Banco de España, habiendo aumentado ayer el disgusto.
Este, reconoce por causa el no haber contestado aún el consejo de administración a las peticiones formuladas sobre mejoras.
Se habla de que los empleados adoptarán las actitudes que aconsejen las circunstancias.

Entrega de diplomas

Madrid 25
En la biblioteca de la Escuela de Guerra, se ha verificado la entrega de diplomas a los nuevos capitanes de Estado Mayor.
Asistieron, el general Weyler y los generales procedentes de Estado Mayor.
Se pronunciaron discursos alusivos.
El jueves próximo, colocarán los generales las fajas a los nuevos capitanes.

El ferrocarril de la base naval

Madrid 25
El señor Espada, ha dicho que ha nombrado al ingeniero señor Tagares, para que proceda a la construcción del ramal de enlace del ferrocarril de Baztanos a la base naval del Ferrol, cuanto antes.
También ha ordenado se proceda con rapidez, a las obras de enlace del ferrocarril Sevilla-Cádiz con la base naval de Cádiz y también el del ferrocarril Alcañete-Cartagena con la base naval de Cartagena.
Las jefaturas de ingenieros darán cuenta de estos trabajos al ministerio.

Dr. García Martínez

ENFERMEDADES DE LOS OJOS
GABINETE
para la corrección exacta de la vista por medio de cristales.
CONSULTA
De 4 a 6 General Marlaa, 12
TELÉFONO 336

Profesor Militar

Clase particular para un alumno.—Ingreso Académico.—Honorarios 125 pesetas mensuales.—Con estudios vigilados 150.
Miguel Zazo número 28.—bajo 4008-b

NOTICIAS MILITARES

Ingreso en Estado Mayor

Madrid 25
Además de los capitanes ingresados en el Cuerpo de Estado Mayor, que ayer telegráficamente, ingresan los siguientes:
Don Sigfrido Saiz, don Enrique Ruiz, don Manuel Arizola, don Isidro Ortiz de Zárate, don Francisco Sanguino y don Emilio Paig.

Destinos

Madrid 25
Se han hecho los siguientes destinos:
INFANTERÍA.—Comandante don Pedro Gómez, al regimiento de Luchoana; don Eugenio Quiroz, al de Valladolid; don Fernando Valera, a la zona de Almería, y don Francisco Mingo, al regimiento de Ceriñola.
Capitanes, don Ramón García Barroca, a Cazadores de Fuerte Ventura; don Miguel Carlos Roca, al regimiento de Sevilla; don Cándido Jiménez, al de Galicia; don Rafael Capablanca, al de Navarra, don Antonio Rocha y don Enrique Amador, al de Melilla; don Augusto Comas, al de Ceriñola; don Julio Andru, al de San Fernando, y don Andrés Asensí, al de África.

También son destinados los suboficiales don Ventura Bustamante, al regimiento de La Lealtad, y don Antonio Freiz, el tercio de extranjeros.
Sargento don Juan Franoh, al regimiento de Guadalejara.
CABALLERÍA.—Tenientes, don Mariano Gómez, al regimiento de Laneros del Rey; don Enrique Gonzalo, a la séptima zona pecuaria, y don Angel Carvajal, a Cazadores de María Cristina.
Alféreces, don Francisco Díez, don Rafael Sousa y don Manuel Fernández Silvestre, al regimiento de Alcantara.

INTENDENCIA.—Comandante don Fernando Cauas, en situación de supernumerario, en Melilla.
Tenientes, don Vicente Alicante, al gobierno militar de Logroño, y don Miguel Cuesta, a las oficinas de Melilla.
Alférez don Miguel Martínez, a la Comandancia de Melilla.

Otros destinos

Madrid 25
Son también destinados los herradores, José Lcazo, a la Policía indígena de Melilla; Salvador Roján, al Mixto de Artillería de Ceuta, y Juan Robán, al regimiento de Zamora.
Cabo de trompetas Juan Arroyo al primero de Artillería pesada.

Ascenso

Madrid 25
Ha ascendido, el capellán segundo don Monserrat Esbert.

Colegio Sta. Teresa de Jesús

PREPARACION BACHILLERATO, con proyección cinematográfica y demás material moderno de enseñanza.—Inauguración del curso: 1.º de Octubre.—Matricule 6 informes completos, diariamente de 17 a 19 horas.
Actor Tallavi, 18. 4013 b

El mensaje de Millerand

La declaración ministerial y el mensaje del presidente
Madrid 25
PARIS.—La declaración ministerial será una carta que se leerá esta tarde en las Cámaras.
También será leído el mensaje presidencial.

El nuevo jefe del Gobierno

Madrid 25
PARIS.—El nuevo presidente de la república presidirá el primer Consejo de ministros en el Eliseo.
Se ha encargado de la presidencia del Consejo Mr. Leygues, que desempeñará también la cartera de Estado.
Los demás ministros, continúan en sus puestos.
La prensa acoge favorablemente el nombramiento de Mr. Leygues para la jefatura del Gobierno.

Lectura en las Cámaras

Madrid 25
PARIS.—Esta tarde, Mr. Millerand ha leído en las Cámaras, el mensaje presidencial.
Dice, que seguirá la política exterior e interior aprobada por el Parlamento.
Se consagrará por entero, en orden al trabajo, a desarrollar la grandeza de Francia y a recoger los frutos de la guerra.
Expone la necesidad de atender a las regiones devastadas y velar por el cumplimiento estricto del Tratado de Versalles, trabajando todos por la patria tan heroicamente como los que dieron su vida por ella.

Alude a Argelia y a las colonias francesas, las cuales pagaron su tributo de sangre a la patria, y ésta, sabrá reconocer sus derechos y las asociará íntimamente a la vida política de la nación.
Oree, que se debe reducir el servicio militar, conciliándolo esto con las exigencias de las necesidades, tanto económicas como de defensa nacional.
Se necesita enseguida, una vez pasada la espantosa campaña en Francia, reanudar el trabajo en la paz y robustecer la patria.
Nuestro lema, debe ser: libertad, dentro de la Ley.
Termina exhortando a todos a trabajar cada uno desde su puesto, intensificando y robusteciendo las leyes y los principios de justicia de la Humanidad, procurando que nunca sean mermodos los legítimos derechos de Francia.

LOS CONFLICTOS SOCIALES

Situación en Zaragoza. Varias notas sobre los conflictos.

Madrid 25
ZARAGOZA.—La tranquilidad es completa, continuando igual la huelga de metalúrgicos y electricistas.
Hoy se reunió el Consejo de Administración de las compañías eléctricas para tratar de la admisión del nuevo personal en caso de no solucionarse la huelga en breve plazo.
La impresión es la de que se admitirá nuevo personal en sustitución de los huelguistas, especialmente los empleados técnicos y de oficina.
—Los patronos piensan que han acordado separarse de la Federación patronal.

—Han abandonado el trabajo los braceros del campo que trabajaban en una finca de los PP. Beneditinos, en Cogolludo. Piden los obreros aumento de jornal.
Obrero gravísimo
Madrid 25
BILBAO.—En la Gran Vía un grupo de huelguistas agredió al albañil Manuel Núñez, cuando se disponía a entrar en la casa de que se portere.
Manuel recibió varias heridas muy graves.
Sigue la excitación obrera
Madrid 25
ALICANTE.—Continúa la normalidad aunque persiste la agitación obrera, pero sin que ocurran incidentes.
El Secretario del Gobierno civil ha dicho que esta noche marchan a Madrid llamados por el ministro los parlamentarios.

Las entidades siguen telegrafando al Gobierno pidiendo la destitución del Gobernador y el traslado del Secretario del Gobierno.
El gobernador interino, Presidente de la Audiencia, ha comenzado sus gestiones para apaciguar los ánimos.
Hoy han sido denunciados dos periódicos por atacar al gobernador.
El Juzgado continúa sus diligencias con motivo de los sucesos.

Madrid 25
BILBAO.—En la Gran Vía un grupo de huelguistas agredió al albañil Manuel Núñez, cuando se disponía a entrar en la casa de que se portere.
Manuel recibió varias heridas muy graves.
Sigue la excitación obrera
Madrid 25
ALICANTE.—Continúa la normalidad aunque persiste la agitación obrera, pero sin que ocurran incidentes.
El Secretario del Gobierno civil ha dicho que esta noche marchan a Madrid llamados por el ministro los parlamentarios.

Las entidades siguen telegrafando al Gobierno pidiendo la destitución del Gobernador y el traslado del Secretario del Gobierno.
El gobernador interino, Presidente de la Audiencia, ha comenzado sus gestiones para apaciguar los ánimos.
Hoy han sido denunciados dos periódicos por atacar al gobernador.
El Juzgado continúa sus diligencias con motivo de los sucesos.

Madrid 25
BILBAO.—En la Gran Vía un grupo de huelguistas agredió al albañil Manuel Núñez, cuando se disponía a entrar en la casa de que se portere.
Manuel recibió varias heridas muy graves.
Sigue la excitación obrera
Madrid 25
ALICANTE.—Continúa la normalidad aunque persiste la agitación obrera, pero sin que ocurran incidentes.
El Secretario del Gobierno civil ha dicho que esta noche marchan a Madrid llamados por el ministro los parlamentarios.

Información política

Protesta obrera. Un escrito al Gobierno

Madrid 25
El comité de la agrupación socialista ha entregado al Gobierno un escrito protestando de la suspensión del mitin contra las tarifas ferroviarias.
También protestan contra la suspensión de las garantías constitucionales y contra la actitud de la compañía de tabacos con los obreros asociados.
Igualmente protestan enérgicamente contra la persecución del proletariado por el Gobierno actual, calificando el proceder del Gobierno de plena dictadura burguesa.

Aun así el documento que la Unión General de Trabajadores y la Confederación General del Trabajo tomarán acuerdos para que el proletariado proteste contra la actitud que se sigue con ellos.
Lo que dice "La Epoca",
Madrid 25
"La Epoca" hablando del problema político dice que ha de resolverse con la razón, no con el apasionamiento.
Los conservadores tienen que realizar una tarea y por ello, no hay que creer que se retrasará la presentación a las Cortes de los liberales.
Si se usan, deben hacerlo sin reservas mentales y que venga un programa concreto.
Pero suponemos que ese programa no será solamente como propaganda para conquistar adhesiones.
El país necesita que se le gobierne; por eso, insistimos en que creemos no es la presente la hora de la izquierda.
La cuestión, la ha planteado el señor Dato a todas luces y su solución se aproxima día en día.

Regresan los jefes políticos

Madrid 25
Aumenta el interés político con motivo de los acontecimientos que se desarrollarán a último del presente mes ó a primeros del próximo.
Han comenzado a regresar a Madrid los jefes los distintos grupos políticos para hallarse presentes cuando se resuelva el problema.
Es posible que para esto, sean necesarias las consultas del Monarca.

Noticias de la Presidencia.

Lo que dice el señor Dato
Madrid 25
El señor Dato ha dicho que es probable se celebre el Consejo el martes.
Esta tarde conferenciará con el ministro de Fomento, habiéndolo hecho ya esta mañana con los de Gobernación y Guerra.
Por teléfono conferenció con el marqués de Lema sobre la delegación española que irá a Chile para asistir al centenario de Magallanes.

Pidiendo trabajo. Manifestación tumultuaria

Madrid 25
HUELVA.—Ayer numerosas grupos de campesinos se presentaron frente al ayuntamiento pidiendo trabajo.
El alcalde reunió a los propietarios trasladándoles la petición. Los reunidos acordaron dar trabajo a todos, asignándose cuatro pesetas de jornal.
Los campesinos estimando esta poca retribución protestaron y recorrieron las calles en manifestación tumultuosa.

Otra víctima de un atentado

Madrid 25
BARCELONA.—En el hospital ha fallecido Antonio Serrano que resultó herido cuando la explosión de la bomba en el Museo Hall Pompeya.
Mañana se le practicará la autopsia y el lunes será enterrado.
Con este son ya seis los que han fallecido a consecuencia de las heridas sufridas en dicho atentado.

De interés para las familias

Los deseos de toda buena administradora del hogar, son las de adquirir muchas cosas por poco dinero. Para conseguir estas objeto visitar
La Villa de Madrid
La que más barato vende
Plaza de Africa núm. 2.
Teléfono número 135

CLÍNICA DENTAL
SALAZAR
Médico odontólogo de la Guarnición
O'Donnell, 6, piso 2.º
EXTRACCIONES SIN DOLOR
Aplicaciones de vacuna contra infecciones bucales de los
Drs. Landete y Mayoral de Madrid
Descuento 25 por 100 a los señores
Jefes y Oficiales y sus familias. 1258 a

DE PROVINCIAS

Tropas aclamadas

Madrid 25
FERROL.—La madrugada anterior salió el regimiento del Ferrol que durante varios días, realizarán maniobras.
Al llegar al pueblo de Puente-acamparon.
El vecindario en masa tributó a las tropas un grandioso recibimiento dando vivas a España y al Ejército.
Las fuerzas pasaron bajo un artístico arco de triunfo.
Desde las casas se arrojó a los soldados una verdadera lluvia de flores.
Se han organizado en su honor diversos festejos.
Esta mañana se ha dicho una misa de campaña.
El alcalde ha publicado una alocución dando la bienvenida a las tropas.

Crimen y suicidio

Madrid 25
BILBAO.—Ayer tarde se registró un sangriento suceso.
En la Plaza Nueva, un individuo llamado Faustino Pérez encontró con Eustaquia Victoria, de diecinueve años, a la que acompañaba su novio y un hermano de ella, llamado Martín.
Faustino sacó un revolver, disparando e hiriendo a Martín y a Eustaquia, la que recibió un balazo que le atravesó la cabeza.
También Faustino disparó contra el novio de Eustaquia, sin lograr hacer blanco.
Seguidamente el criminal se suicidó.
En la Casa de Socorro falleció la desgraciada joven.
Parece que el móvil del crimen ha sido el rechazar Eustaquia a Faustino que la venía desde hace tiempo requiriendo de amores.

Oficiales portugueses en España.

Madrid 25
VIGO.—El capitán general se encuentra en Tuy para practicar las prácticas del regimiento de Artillería ligera.
El general ha sido cumplimentado por las autoridades.
También le cumplimentaron el comandante militar de la plaza portuguesa de Valença do Minho, acompañado de varios oficiales.
El jefe y oficiales portugueses fueron obsequiados con un champagne de honor.
Luego fue una comisión de oficiales españoles a Valença de Minho, donde se los obsequió espléndidamente.

Sucesos desmentidos. Lo que dice el Nuncio Apostólico de Lisboa.

Madrid 25
VIGO.—El Nuncio Apostólico de Lisboa, que se encuentra en Mondariz, ha desmentido que abandonara Lisboa como se ha dicho, para evitar presenciar los acontecimientos que se dicen se aproximan.
Añade, que ha venido a tomar las aguas para su delicado estado de salud, pues si supiera que sobrevendrían acontecimientos, hubiera permanecido en su puesto.
Vuelco de un camión. Un muerto y un herido.
Madrid 25
CORDOBA.—Cerca de Montilla ha volcado un camión automóvil que conducía trigo.
El mecánico murió aplastado por el vehículo y el ayudante recibió heridas gravísimas.

Formidable incendio

Madrid 25
SEVILLA.—En la calle de Amador de los Ríos se declaró un violento incendio ardiendo numerosos fardos de corcho que se hallaban almacenados en el patio central de los diez almacenes que en dicho lugar se construyen.
Todavía se ignoran las causas del siniestro.
Este se propagó rápidamente a las medianerías posteriores del edificio donde hay varias casas pequeñas habitadas por muchas familias.
Entre el vecindario la alarma fue extraordinaria apresurándose todos a sacar los muebles a la calle.
Tras grandes trabajos se logró aislar el fuego.
Las pérdidas son muy importantes. El edificio estaba asegurado.
Atropellados por un auto
Madrid 25
ALICANTE.—El automóvil del teniente coronel de la Benemérita jefe de esta Comandancia, atropelló en la plaza de la Reina Victoria, a dos niños de siete a ocho años, respectivamente, hijos uno de un conejal repablaño y el otro de un comerciante.
En el mismo automóvil se les condujo a la casa de socorro donde ambos ostentaban heridas curadas de heridas graves.
Horroroso crimen. Dos personas asesinadas.
Madrid 25
ZARFA.—En las cercanías de esta población se ha cometido un horroroso crimen que ha producido gran indignación.
Un conocido y rico labrador que marchaba a un corral próximo para arrendar unas parcelas de terreno, fue asesinado por unos individuos apostados en el camino.
Los asesinos le robaron diez mil pesetas que la víctima llevaba.
El cadáver presenta una enorme puñalada en el bajo vientre y grandes destrozos en el resto del cuerpo, teniendo además la cabeza separada del tronco.
Cerca de otro individuo que presentaba un balazo en el ojo derecho.
Se cree que fue un crimen por los asesinatos por haber presenciado el crimen y a fin de evitar que los delatara.

Banco de Cartagena

MELILLA
Realiza entre otras las operaciones siguientes:
Descuenta papel comercial sobre Melilla y sobre todas las plazas de África, Europa y América.
Abre créditos simples o documentados sobre todas las partes del mundo.
Compra y vende divisas extranjeras a plazos ó al contado.
No cuenta corriente a vista sobre intereses a razón de uno por ciento anual; a mayor plazo intereses convencionales.
En su Caja de Ahorro admite depósitos en especie ó a cinco mil pesetas con TRES POR CIENTO de interés anual. Los reintegros PARCIALES ó ROTALES, SON PAGADOS A LA VISTA.
Abre cuentas de crédito con garantías de valores del Estado y de acciones ó obligaciones admitidas a cotización en la Bolsa.
Abre cuentas de moneda extranjera.
Préstamos sobre billetes y oro extranjero.
Admite órdenes de compra-venta para todas las Bolsas de Europa y América.
Abre y gestiona depósitos de ahorro sobre todo: en el plan de Melilla.
Cuenta de Caja 400 A 10

Empresas de coches

ENTRE ZELUÁN, ZAIO, BERKANY VICEVERSA
Sebastián Simó
SERVICIO DIARIO
Cálidas de Zelúan, a las nueve, Estación de Berkán, a las siete y media.
Para pases y demás informen en Melilla, oficina O'Donnell, 12, en Berkán, Hotel del Comercio 500-5

Noticias de Marruecos

Nuevas posiciones
Madrid 25
El Alto Comisario general Berenguer, comunica al ministerio de la Guerra, haberse ocupado felizmente otra posición sobre el Luana, dominando la artillería la desembocadura del Megasale.
Las tropas de Ceuta y Tetán, han establecido bloques en el espelón de Kudia Sabat.
Añade, que las noticias del campo enemigo, dicen que los rebeldes perdieron, en las últimas operaciones, sus mejores guerreros.

RESUMEN DE NOTICIAS IMPORTANTES

Madrid 25
CASABLANCA.—Las operaciones contra las cabildas Uzan continúan con éxito, acordándose las tropas francesas a la ciudad santa. Se han sometido siete mil indígenas de las cabildas inmediatas.
PARIS.—Ha dimitido el subsecretario del ministerio de Negocios.
CHICAGO.—En la última semana se ha observado gran descenso en los precios de los cereales, especialmente de los trigos. También bajan las lanas y los algodones.
LONDRES.—El partido laborista celebró asamblea. El delegado francés protestó enérgicamente contra la pretensión boicoteadora de imponer condiciones a los socialistas de Francia, Inglaterra e Italia, para darles acceso a la tercera internacional.
LILLE.—El consejo de guerra ha condenado en rebeldía a varios oficiales y soldados alemanes por crímenes contra el derecho común y robos cometidos durante la ocupación.
—Se ha desatendido en toda la región, violentísimo temporal de aguas inundándose los valles y ahogándose

Carbonifera del Rif

Carbón de hola y leña cortada para hornallas y calderas
JABÓN ECONÓMICO
LA BARRA 1.50
Euzón de avisos: O'Donnell, 41
Fábrica: Alcañete, núm. 3 (Barrio Industrial)

Dr. Moreno Sevilla

Excentrático auxiliar de la Facultad de Medicina de Granada
Cirugía general y vías urinarias
Cura radical de las hernias
ASISTENCIA A PARTO
Consulta de 4 a 6
O'Donnell, número 16, primera
Teléfono número 53

Enocho ganado. Los pueblos de la comarca, han sufrido enormes daños. La línea férrea franco-italiana, está cortada. Las cosechas, han quedado destruidas.

Gabinete de Análisis y Esterilización. JOSÉ SANTA-CRUZ O'Donnell, 41, prof. Izquierda. Análisis y ensayos químicos, toxicológicos, microquímicos, microscópicos, bacteriológicos e industriales.

Dr. JUAN A. VIVANCOS. DE LA MATERNIDAD DE MADRID. Partos, Matriz y Neodistocia General. APLICACIÓN DEL 914. CONSULTA: DE 3 A 5 DE LA TARDE. General Marina, 22. Teléfono 297. 1180 s

Vacunad á vuestros hijos contra la tuberculosis como los vacunáis contra la viruela. Policlínica del Dr. Queipo. CONSULTA DE 4 A 6. General Marina, número 16. 3197-b

AVISO. Comandancia General. Para dar el más exacto cumplimiento á las prescripciones del R. D. de 15 del actual (Diario Oficial número 211 y Gaceta de Madrid) sobre el uso de armas, se hace público para conocimiento del reducidísimo número de personal de esta plaza á quienes por su representación social y circunstancias especiales se les ha concedido por la Comandancia General licencia de armas cortas para su defensa personal, deberán presentarse en el cuartel de la Guardia Civil para inscribir el arma de referencia y demás requisitos que se previenen.

Dr. SENRA. Enfermedades Secretas. VENÉREO Y SÍFILIS. CONSULTA DE 6 A 8 DE LA TARDE. Avenida del General Alzupara, núm. 25, bajo, izquierda. 1157-s

Dr. Camuñez. CIRUGIA, ENFERMEDADES DE LA PIEL Y SÍFILIS. Operaciones con Anestesia local por la Novocaina. Consulta de 3 á 5. Calle de Prim, núm. 14.

Conservatorio de Música de la Purísima Concepción de Melilla. EL NUEVO CURSO. Desde el día 15 del corriente, ha quedado abierta la matrícula en este Centro de enseñanza incorporado al Conservatorio de Música y Declamación de Madrid.

LA REALIZADORA. ANTONIO FALCÓN, 10. Compra y venta Mercantil General. Muebles, Comestibles, Cereales, Cortes de trajes, Ropas hechas, Bisutería, Alhajas, Perforación y objetos de todas clases. VENTAS AL CONTADO, A PLAZOS Y ALQUILERES. SUBASTA TODOS LOS DIAS AL MARTILLO. ENTRADA LIBRE. Esta casa, montada á la moderna, cuenta con estufa desinfectadora. 3890 b

LA LABOR DE "EL TELEGRAMA DEL RIF" EN DIECIOCHO AÑOS

26 DE SEPTIEMBRE. 1902.—Se inutilizó la colección. 1903.—Sesión en la Junta de Arbitrios. Sobre el nuevo templo. 1904.—Hoja telegráfica. 1905.—Ecos de la insurrección.—Islámica.—Un batallón oclista. 1906.—La usura en Melilla.—Subasta para la adjudicación de la alimentación de aguas corrientes á Tanger.—El bloqueo de Ujda. 1907.—La situación en el Rif.—Las inundaciones en Málaga. 1908.—Regímen de fronteras.—Desde Larache.—Inundaciones en Andalucía. 1909.—La guerra santa.—Maura y la nota del Sultán.—Notas de la empresa.—Los sucesos del campo.—La toma de Nador. 1910.—Hoja telegráfica. 1911.—Distribución de zonas en las muelas.—Estado actual de las negociaciones franco-alemanas sobre Marruecos.—Los sucesos del Ker. 1912.—La situación en el Rif.—Notas del Imperio.—Dos Muleys en Gibraltar.—La huelga de ferroviarios. 1913.—El problema educativo, por F. de



LAS "CLARIDADES" DEL VICTORIA

Mis amigos Río y Rojo, del Reina Victoria empresa, han tenido una excoelente, una luminosa idea. Cada vez que una pelouca, más ó menos kilométrica, bien hecha por la Beritla, ya por la Almirante ó Perla, termina, todos los meses, años, temporadas y pocas lunas se juzga que debe ser clara, tan tan clara, tan clara, que cuando, en su momento, puede saber, si se empieza, el número de personas que hay en palcos y platás, la calidad y el color de las diferentes prendas de vestir de cada una, y á que hora, hasta si lleva postizas los incisivos, los colmillos ó las muelas. A todo le sigue el alumbrao supra, y durante los minutos en que preside la eléctrica, una desaparición pasa de la concurrencia. Y preguntado yo: ¿quá gustado, á qué hora el Victoria llevan todas las noches, y en qué pasan las horas muertas, ese exceso de alumbrao, que á ratos la sala alegre, y que debe á Río y Rojo ocultas muchas pesetas? Aunque parezca mentira, aunque meaita parezca la mejora no ha logrado complacer á todos. Mientras unos, los más, satisfechos, de tanta luz se hacen lenguas, otros, que son partidarios del cine por las tinieblas, grandemente contrariados de la reforma protestan, y los reivos, sobre todo, los que en la oscuridad pelan la pava, dicen burradas de la inteligente empresa. Yo que concorro al Victoria, con las mejores ideas, aplaudo la innovación, puesto que gracias á ella algunos que se esconden de misteriosa manera y que las masas ocultan mientras la cinta proyectan, de vez en vez tendrán que de manifiesto ponerlas.

PLAZA Y CAMPO

Hoy de guardia la farmacia de don Juan Beber, calle general Marina. En el número próximo descremos cuenta del cumplimiento de un encargo que anoche recibimos y que para nosotros es muy grato. En la presente semana se será ofrecido al Comandante General, por la Junta directiva del Centro Agrícola, de Kandusi, el artificio diploma con el título de presidente honorario de dicho centro. A Málaga, marchará mañana, con objeto de efectuar determinados trabajos, el ingeniero jefe de servicio de Minas de esta plaza don José Suárez. En el Negociado de Quintas de la Junta de Arbitrios, deben presentarse cuantos mozos campan en veinte años dentro del corriente, á fin de facilitar los trabajos de formación del alistamiento. Ultimadas las reparaciones en la Sala de Armas del Batallón Militar, mañana lunes se reanudarán las clases de esgrima para los señores oficiales. El día primero de Octubre, con horario especial, principiará el nuevo curso de esgrima 1920-1921. Los hijos de los señores seños podrán recibir gratuitamente clases diarias desde las 12 á las 13 horas. El Circolo de Unión y Recreo, que preside nuestro querido compañero en la prensa don Jaime Tur, celebrará esta noche á las diez, una velada, dando una conferencia el sargento don Armando Antón de Cisneros, sobre el tema «La mujer á través de la Historia y de la Filosofía». Terminará la velada, con un baile de sociedad. En el campo de la Real Sociedad Hipica, se efectuará, esta tarde, un match de foot ball, entre los teams «Santiago V Co» y «Cercinola». El partido, que promete resultar muy interesante, empezará á las cuatro de la tarde. El administrador de Correos señor Antol no, de acuerdo con aeronautica militar, formulará uno de estos días el proyecto para designar el lugar del aterrizaje de los aparatos que efectuarán el servicio de comunicación postal aérea entre Málaga y Melilla.

NIÑOS ENFERMOS. CONSULTORIO DEL DR. GARCIA-SIERRA. Especialista de los Reales Dispensarios de Madrid. ALFONSO XIII NUM. 18-1º DE 3 A 6. 1251-a

JABON DE LINARES Superior á todos. Concesionario para Marruecos y depósito en MELILLA. J. Martínez Carrillo. General Serrano Ruiz, 3. TESORILLO 3869-b

Centro de Enseñanza Superior de la Mujer. Bachillerato Magisterio Idiomas y Mecanografía. ANTONIO FALCÓN, 12, prof. Horas de matrícula: de 9 de la mañana á 7 de la tarde. Gerencia y Administración: Srta. Concepción Molina. 3978-b

Para el nuevo uniforme. Camisas... Kaki. Camisuelinas... Kaki. Corbatas... Kaki. Cuellos y puños vueltos. Kaki. Existencias en todas las medidas. "El Acueducto". Alfonso XIII, núm. 20. Almacenes de ropas hechas (Frente al café España). 3992 b

Lotería de Navidad. El Banco de Cartagena en esta plaza, se encarga por cuenta de quien le solicite, de la adquisición de Lotería de Navidad de todas las poblaciones de España. HORAS DE CAJA DE 9 A 1. 4012-b

Ford THE UNIVERSAL CAR. EL AUTO UNIVERSAL. Firmad vuestro contrato.—Rápida entrega. Runabout FORD (2 asientos).—Ptas. 4.300.—Fob. Cadiz. Turismo FORD (6 asientos).—Ptas. 4.450.—Fob. Cadiz. Chasis-camión FORD (para una tonelada).—Ptas. 4.450.—Fob. Cadiz. AGENTE: GERARDO DE LA PUENTE. SERRALLO, 13.

CREDIT FONCIER d'Algerie et de Tunisie. FUNDADO EN 1881. CAPITAL 125.000.000. Hace toda clase de operaciones bancarias. Cuentas corrientes en pesetas, Francos y libras. Con interés convencional. 98 AGENCIAS: En París.—Marsella.—Londres.—Gibraltar.—Palma de Mallorca.—Melilla.—Argel.—Orán.—Oudjda.—Fez.—Tanger.—Larache, etc., etc. HORAS DE CAJA, DESA 13 Y DR14 A 15. 1047-b

Almacén de las Minas. SECCION DE SASTRERIA. Trajes á medida de lana para caballero, desde 60 á 150 pesetas. Id. id. de dril id. id. id. 40 á 70 id. Id. confeccionados de lana id. id. 40 á 125 id. Id. id. de dril id. id. 14 á 60 id. EXTENSO SURTIDO EN AMERICANAS Y PANTALONES. Toda la confección de esta casa es á base de buen género y corte esmerado. Alfonso XIII, 32.—Teléfono 234. 3865-b

BARATILLO INGLÉS. PRIM. NÚM. 29. Penúltimo dril, hilo, bajos vueltos 4'50. Id. lana id. id. 4'25. Id. satén id. id. 3'75. Traje dril hilo, confección fina 19'50. Id. id. id. á la medida. 22'50. 8813-b

ESPECTÁCULOS. ALFONSO XIII. Muy concurrido se vió anoche este popular teatro, en las dos sesiones celebradas. La troupe china «Tuchegán» obtuvo un nuevo clamoroso éxito al ejecutar sus mercedísimos trabajos. Las «Hermanas Gómez» también fueron mercedísimamente aplaudidas. Esta noche, se despidrán tan notables artistas. Mañana tendrá lugar el debut de la bella y notabilísima canzonetista «La Colietera». VICTORIA. Sección de cine de dos y media á doce y media. Extraordinario programa y estreno de la sexta serie de «La prometida del sol», película de gran éxito. Además se proyectarán, por última vez, la joya cinematográfica, en cinco partes, «La fibra del dolor», admirable oración de la eminente actriz Hesperia, y el episodio quinto de «La prometida del sol». El sexteto ejecutará el siguiente programa: 1.º Marcha. 2.º Fox terrier. 3.º Tanshüzer, Wagner. 4.º Las Colondrinas, Usandizaga. 5.º Guardas, Mont. 6.º Marcha.

Academia Postal. Única que se dedica exclusivamente á la preparación para. CORREOS. Conde del Serrallo, 3 principal. Relación de alumnos aprobados: D. L. Andújar, plaza.—D. C. Antol no, plaza.—D. R. Bapista, próvio y 1.º de oposición.—D. E. Balseo, próvio.—D. J. Blazquez, próvio.—D. F. Bueno, id.—D. L. Codes, id.—D. Daniel García, id.—D. David García, id.—D. J. Ortega, plaza.—D. J. Iglesias, id.—D. L. L. Morilla, plaza.—D. E. López, próvio.—D. F. Martínez, plaza.—D. A. Martín, próvio y 1.º de oposición.—D. F. Morán, próvio y 1.º de oposición.—D. M. Moya, (indígena), próvio.—D. J. Oregón, id.—D. J. Ortega, plaza.—D. J. Sainza, próvio y 1.º de oposición.—D. S. Sánchez, próvio y 1.º de oposición. Total aprobados, VEINTE.—Reprobados, DOS.—Plazas obtenidas hasta la fecha, CINCO.—Reprobados en la actual convocatoria, NINGUNO. Esta proporción, no alcanzada por ninguna de sus similares, es la mayor garantía de la competencia del numero y excelente profesorado de esta Academia. Nuevo curso para la «nueva» próxima convocatoria: complementaria de la actual, que tendrá lugar con la reglamentaria. La más rápida carrera del Estado. Se ingresa con 2.900 pesetas. Reglamentos y matrículas, de 15 á 17. 3790-b

DE SOCIEDAD

Ante artillos alter levantado en casa de los señores de Sorrosa, se celebró la boda de su hija la bella señorita Angelita Sorrosa y el alicer de regimiento de Extremadura don Luciano Regueda. Bendijo la feliz unión, el capellán castrense don Isocente Lechuga. Fueron padrinos don Manuel Sorrosa y doña Filomena Buitrago, que estuvo representada por la bella señorita María Alonso. Terminado el acto, los invitados fueron obsequiados espléndidamente. Desearnos óternas venturas al nuevo matrimonio. Han firmado sus espesales, la bella señorita Patrocinio Martínez y don Félix Gaudioso, secretario de la Sociedad Anónima Hormas. La boda tendrá lugar en los primeros días del próximo mes de octubre. Muy en breve también se celebrará la boda de la bella señorita Anita Moreno Carreras y el alicer de Sividad Militar D. Francisco Madrugal. Se encuentra enfermo el moquísimo hijo mayor del ingeniero director de la Compañía Española de Minas del Rif, don Alfonso Gómez Jordana. Restablecidos están, la hija del general D. José Tomasevi y las señoras del teniente de Cerfifola don Francisco Guerrero y la doña don José Sánchez. Muy aliviado se encuentra de la dolencia que ha padecido, la señora condesa de San Juan. Mañana marcharán á la península, los Srs. de Giménez Arroyo y Aguirre y la señora madre y hermanas de don Emilio Sabat. Con su familia regresó de la península, el capellán de la Policía indígena don Roberto Aguilas.

Para novias. Últimas novedades en Juegos de Novia. Juegos de cama ricamente bordados. Magníficas colchas de seda. Cortes de colchones en hilo y algodón. Lindas mantelerías eslavas y bordadas. LA VILLA DE MADRID. La que más barato vende. Plaza de Africa número 2. Teléfono núm. 195.

Doctor José Barrientos DEL INSTITUTO RUBIO. MATRIZ, PARTOS, ENFERMEDADES SECRETAS. Consultas, de 3 á 5. Por Josefina S. Teléfono 238. 1251-b

El Director de la Academia General de Melilla

participa al público, que el día 1.º de Octubre, dará comienzo el curso para las preparaciones MILITARES, CORREOS, TELEGRAFOS Y RADIO. Esta Academia, situada en un amplio y céntrico local, ha sido dotada de espléndido material, y su profesorado civil y militar, especializado en las asignaturas que explica, ha obtenido grandes éxitos en éste y otros centros de enseñanza. De reciente creación la Academia, ingresó ya en sus aulas los alumnos presentados en el último convocatoria, y espera obtener idénticos resultados en el resto de las preparaciones, dada la labor intensa que viene realizando. Siguen las clases de Idiomas por el modernísimo y práctico método «ALGE» con honorables sumamente económicos. Rogamos matriculen á sus hijos, con tiempo suficiente para poderle garantizar una labor provechosa. Facilitaré, muy detalladamente, cuantos informes se soliciten de estas preparaciones. Calle de Prim, 13, primero, de 8 á 10.

Grupo de Fuerzas Regulares de Melilla NUMERO 2

Necesitando este Grupo adquirir las prendas y efectos que á continuación se relacionan, se anuncia por el presente para que los señores Constructores que lo deseen puedan presentar modelos y proposiciones en las oficinas del mismo hasta el día 5 del próximo mes de Octubre, bajo las siguientes condiciones: Primera. No alterar el precio á que se adjudiquen. Segunda. Tiempo máximo de entrega. Tercera. Depositar en caja el 10 por 100 del importe total de la producción, que en caso de incumplimiento de algunas de las cláusulas del contrato, quedará á favor del fondo de material del Grupo. Cuarta. Las prendas y efectos han de ser de construcción Nacional y puestas en el Almacén del Grupo, siendo el importe de este anuncio de cuenta de los adjudicatarios. Quinta. El pago se hará cuando las atenciones del Grupo permitan por turno riguroso de sucesores. Sexta. Los gastos de remisión y devolución de modelos será de cuenta de los interesados. RELACION QUE SE CITA. Vendes (pares), 3.000; pañuelos de tirillas 3.000; alpagatas (pares), 3.000. Melilla 23 Septiembre 1920.—El Comandante Mayor, AGUSTO PAVON.—V.º B.º El Teniente Coronel, NUÑEZ DE PRADO.

MUEBLES. Gran Salón de Exposiciones. Tapicerías-Somiers-Colchones. Precios sin competencia. GRAMOFONOS Y DISCOS. Objetos de regalo y arte. "La Reconquista". 3424-b

Diversas noticias

Se traspassa un ocolegio. Avisarán, Sor Josefina, 5. Pérdida. Al niño Miguel Pérez, dependiente de la antigua Casa Montes, General Margallo 1, se le ha extraviado un sobre conteniendo un billete de cien pesetas y documentos de interés, desde el referido establecimiento al Almacén de las Minas. Se ruega á la persona que los haya encontrado se los devuelva al referido muchacho realizando una obra de caridad.

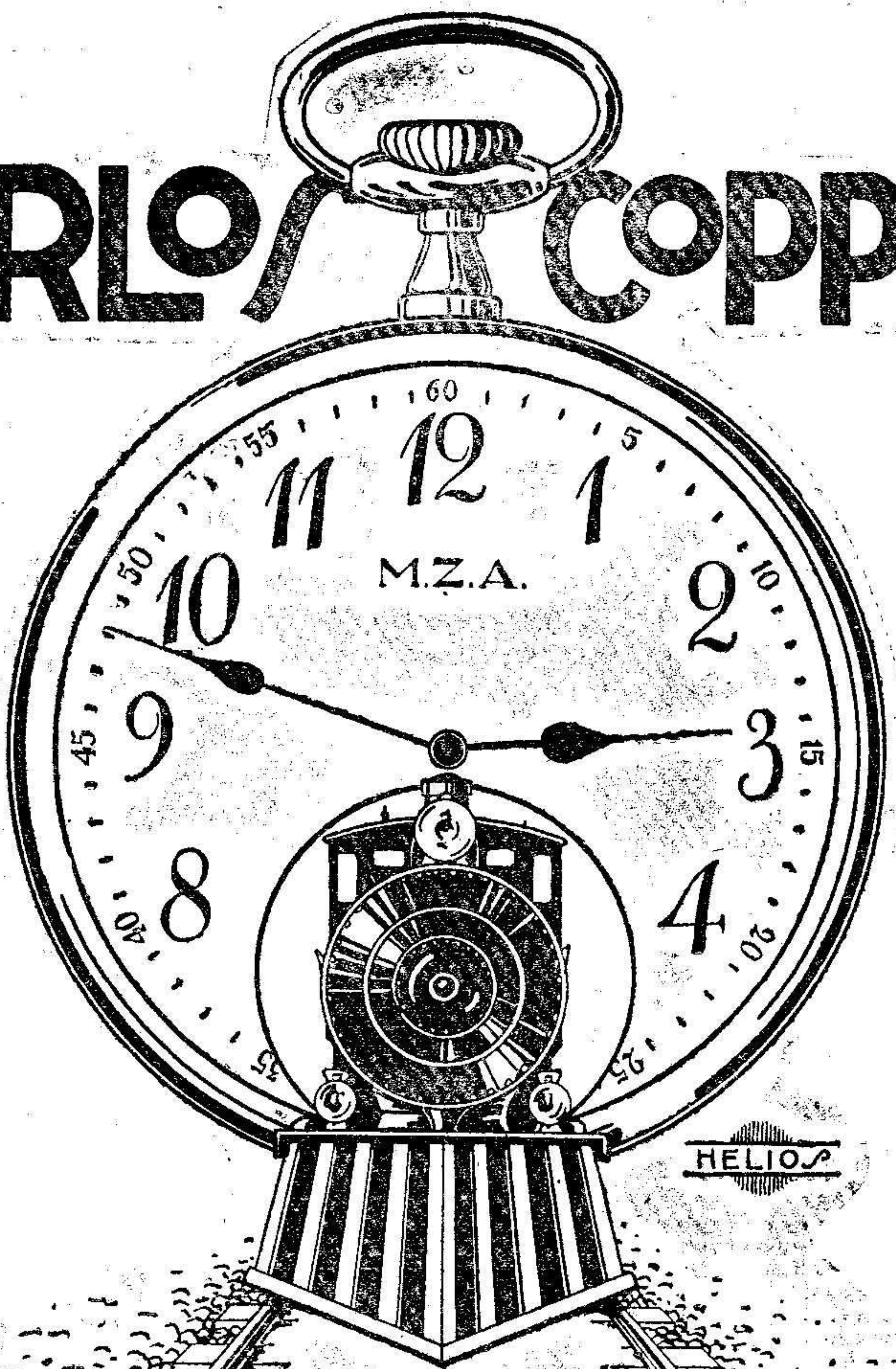
Reuma, Catarros, Cálculos, Neurastenia CURA DE REPOSO

BALNEARIO

TERMAS PALLARES

ALHAMA DE ARAGON Gran Casino-Teatro. Grandes parques y lago navegable. Habitaciones desde una peseta. Comida desde 6 pesetas

CARLOS COPPEL



FABRICA DE RELOJES

AVENCARRAL 27 MADRID

A CADA RELOJ ACOMPAÑA UN CERTIFICADO DE GARANTIA

Hasta las cuatro de la madrugada se admiten esquelas de defunción en la administración de este periódico

Pastillas J. Miró... CURACION DE TOS... TODA CLASE DE...

AVISO IMPORTANTE A LOS DEPENDIENTES y clases obreras... Camas: á 0'25, 0'50 y á 1 peseta

POSADA ESPAÑOLA Miguel Zazo, n.ºm. 7 MARTIN BELMONTE, HERNANDEZ 3977-b

PEELE

HERMOSURA JUVENIL ETERNA

Se obtiene con los célebres preparados "PEELE"

LOTION PEELE Automasaje liquido,

MONSIEUR PEELE... MONTAÑA... MONTAÑA... MONTAÑA...

SIN PINTARLO Ptas. 10 el frasco, y 7 medio frasco.

Frasco Maria Guerrero Pesetas 25. (Tiene más que el triple contenido del frasco de pesetas 10.)

LOCIONES ACACIAS DEL ORIENTE. Pesetas 8 el frasco. VIOLETA DEL EGIPTO. Ptas. 8 el frasco. SUGESTION. Pesetas 9 el frasco. Perfuman deliciosamente el cabello

CEJASIL Hermosas los ojos. (Inofensivo para la vista). Ptas. 10 el frasco.

BELOCULI Da á los ojos un brillo extraordinario atractivo y fascinador. (Inofensivo para la vista). Ptas. 10 la caja.

LOCURA DE AMOR

Perfume... Locion... Crema... Dermamilk... Jabón... Idem...

CREMA CECILIA

Blanca, Rosa y Rachel. Hermosa el cutis, sin perjudicar. Ptas. 10 el tarro

FRISOLINE

Para rizar el cabello. Ptas. 6 el frasco

PESTAÑOL

Para rizar las pestañas. Ptas. 6 el frasco.

POLICALA

ELIXIR DENTIFRICO Ptas. 5 el frasco POLVOS DENTIFRICOS Ptas. 3 la caja PASTA DENTIFRICA Ptas. 5'50 el tubo

No tienen rival

Sres. Ponomil Hermanos, Alfonso XIII, 13. D. Bernabé Martínez, Alfonso XIII, 25. Sres. F. Pérez y Compañía S. en C., Alfonso XIII, 6. D. Emilio Erados Bonmati, Alfonso XIII, 34. D. Juan Cano Barret, Alfonso XIII, 18. D. Francisco Malpartida, Alfonso XIII, 27. Sres. J. T. Chanrai y Compañía, Alfonso XIII, 28. D. D. Chellaram, Alfonso XIII, 7. D. M. Djalas é Hijos, Alfonso XIII, 19. Sres. Mañé y Gutiérrez, General Margallo, 1. Sra. Viuda de Santa Cruz, General Marina, 18, y Sres. Romero Boix y Compañía, Alfonso XIII, 22.

"El Telegrama del Rio"

Puntos de venta YETUAN: Santiago Muñoz plaza de España.

LARACHE: José Gutiérrez, Centro de suscripciones.

ARCILA: Julio G. Díaz corresponsal de periódicos.

ALCAZAR: José López Centro de suscripciones.

BARCELONA: Federico Larroche, Hospital, 10.

BERKAN (zona francesa) don Sebastián Simó.

ORAN: José Morcillo, Centro de suscripciones, 6. Boulevard du 2.º Zonaves.

ALMERIA: Juan Bonillo, kiosco de periódicos. Y en los principales kioscos y librerías.

Curación pronta y radical DE LA DEBILIDAD ORGANICA EN GENERAL Anemia y Neurastenia, con el Tridinamol Rio Guerrero (Patentado del Laboratorio F. DEL RIO GUERRERO.-MALAGA) De venta en Farmacias y Droguerías 1172 a

Legión Extranjera Española EXTRANJEROS, ESPAÑOLES, PAISANOS, SE ADMITEN EN Los banderines de enganche QUE HAY EN TODOS LOS GOBIERNOS MILITARES DE ESPAÑA CONDICIONES: Primas de enganche 600 y 700 pesetas; sueldo diario 4'50 id. aproximadamente. EDAD: De 18 á 40 años. Los soldados en activo servicio de todas las Armas y Cuerpos solicitenlo por conducto de sus Jefes. 1260-a

Compañía Trasmediterránea.—Barcelona Servicio Melilla-Málaga-Melilla LLEGADA de Málaga los miércoles, viernes y domingos.—SALIDA para Málaga los lunes, miércoles y viernes, á las 19 horas. Servicio entre Melilla-Peñón de Vélez-Alhucemas y Chafarinas. Salidas de Melilla para Peñón y Alhucemas los lunes y viernes á las diez de la mañana, regresando los martes y sábados por la tarde. Salidas de Melilla para Cabo de Agua y Chafarinas los miércoles á las diez de la mañana, regresando á Melilla los jueves por la mañana. Servicio semanal entre Barcelona-Castellón—Valencia—Almería—Melilla—Ceuta—Sevilla Alicante—Castellón y Barcelona. Llegada de Almería los domingos, saliendo el mismo día para Ceuta. Servicio quincenal.—Liverpool-Melilla-Barcelona: Escalas en Pasajes, Bilbao, Santander, Musel, Coruña, Villagarcía, Vigo, Huelva, Sevilla, Cádiz, Tánger, Ceuta, Melilla, Málaga, Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona. Servicio semanal entre Melilla-Orán-Alicante y Almería. Salida de Melilla para Orán, los viernes á las 17 horas. Salida de Orán para Alicante, los sábados. Salida de Alicante para Orán, los lunes. Salida de Orán para Melilla, los martes. Salida de Melilla para Almería, los miércoles. Salida de Almería para Melilla, los jueves. Servicio regular mensual entre España-New-York-España. Se inauguró este servicio el día primero de Abril, partiendo de Barcelona para Nueva York, haciendo escala en los principales puertos del Mediterráneo. El primero de Mayo se inaugurará el servicio Nueva York-Barcelona, haciendo escala en los principales puertos del Mediterráneo y admitiéndose cargo para Melilla con conocimientos directos, con trasbordo en el puerto más próximo en que haga escala el vapor. Se facilitarán cuantos detalles se deseen en la Delegación de la Compañía en Melilla calle General Marina, núm. 1.—Teléfono, 177.

Legión Extranjera Española Banderin de enganche de Melilla Cuartel de la Alcazaba CONDICIONES: PRIMAS DE ENGANCHE, 600 Y 700 PESETAS Sueldo diario 4,50 pesetas, aproximadamente Edad: De 18 á 40 años.—No se exigen documentos. Para informes y enganche, en el cuartel de la Alcazaba. Horas de oficina de 9 1 y de 3 a 5 4020 b

Hasta las cuatro de la madrugada se admiten esquelas de defunción en la Administración de este periódico.

Comp. Hispano-Marroquí de GAS y ELECTRICIDAD MELILLA Central Eléctrica Oficina Adm. nistrativa GENERAL PAREJA, NÚMERO 11. FUNDICIÓN DE HIERRO Y METALES Los pedidos á la Dirección de la Compañía.—General Pareja, adm. 11.

SARNA El producto patentado SULFURETO CABALLERO no tiene los inconvenientes de los demás sulfuros y cura la Sarina EN DIEZ MINUTOS DE VENTA EN MELILLA Farmacia Alfonso XIII, 35.—Folleto gratis

SECCIÓN ESPECIAL DE ANUNCIOS ECONÓMICOS

COMPRAS Y VENTAS Se venden casas calles Bilbao n.ºm. 9, 9 Julio 7 y Valladolid 24. Razón: Valladolid 28.—Barrio Real. 2827-c Se venden dos autocamiones en perfecto estado, marca «Graf & Silt», de 2540 caballos de fuerza, cargo 416 toneladas. Informes, Agencia Doménech. Calle Alfonso XIII, número 1. 2824-c Se desea comprar casa en barrio céntrico, de 10 á 15 mil pesetas. Escribir ofertas á Virgilio, ap.º 65. No se admiten corredores. 1843-c Se vende yegua raza árabe de 2 años. Carlos Arellano número 6, pral. 2823-c Se venden buenos muebles de oficina y una partida vias y vagones en buen uso. Informar en Polavieja, 46, 2.º izquierda. 2822-c Se vende, en estado de nuevo, un landolito, cinco lúces, dos caballos y guarniciones. Para tratar, General Marina, 21, 2.º izquierda. 2825-c En tres mil pesetas se vende una casa. Razón, García Ombres, 10, bajo. 2822-c

CONSULTAS Alfredo Boto, Practicante. Curas de cirugía y veterico. De 3 á 6. Suscra 13. 2824-c Partos, Doña Encarnación Navarrete de González, profesora en partos, General Margallo, número 8. 1029-c Doña Josefina López Moreno, profesora en partos, calle de Aragón, número 7 (Real). 2739-c ALQUILERES Se alquila chalet. Razón, Perretaría «Las Arías». 2820-c Se alquilan dos pisos bajos en la calle Españolito números 10 y 12, uno de ellos con todos los enseres necesarios para una Academia. Razón, calle Alfonso XIII, número 1. 2816-c

Sociedad Anónima San Luis—S.º I.º Industrial. Se venden: Arenas 1.º, 0 85 kilo; id. 2.º, 0 70 kilo; id. 3.º, 0 65 kilo 2826-c Se alquilan almacenes, tiendas de 6 pisos, en las casas de Quijano y Triana. Son los más higiénicos y baratos. Tienen agua corriente, luz, luz directa en las habitaciones, lavadero, patio y fregadero en todos los pisos. Para tratar, Bazán, 24, 2.º, izquierda. 2814-c ACADEMIAS M.º Georges Dumas, profesor de francés. Clases prácticas á domicilio. Método directo.—Alvaro Bazán 7. 2820-c Se ofrece individuo de 33 años, con conocimientos de castellano, latín, esperanto, geografía, lógica y psicología para dar lecciones de lo mismo, como también á domicilio ó en Academias. Darán razón, Villafadas 12. 2844-c Alfredo Torregrossa, profesor de francés, clases prácticas á domicilio. Razón, O'Donnell 11, bajo, derecha. 2810-c

Alquiler patio de 550 ctm., dos habitaciones s'mación, cocina, retrete, pozo y cuadra de 25 metros, Carlos V, 19. Razón, La Madriñena, Alfonso XIII, 20. 2824-c Se ofrecen individuos de 33 años, con conocimientos de castellano, latín, esperanto, geografía, lógica y psicología para dar lecciones de lo mismo, como también á domicilio ó en Academias. Darán razón, Villafadas 12. 2844-c Alfredo Torregrossa, profesor de francés, clases prácticas á domicilio. Razón, O'Donnell 11, bajo, derecha. 2810-c

Crema don'tal «Kolynoz». Agencia depositario, José Parrés, Pareja, 12. 2826-c Pastillas «Aurax» para la Tos y Lazentes «Miratón». Agencia depositario, José Parrés, Pareja, 12. 2827-c ALMONEDAS Compro toda clase de muebles usados. Los pago más caros que nadie. «La Victoria». Margallo 4. 2824-c OFERTAS Y DEMANDAS Mecanógrafo. Copia y redacción de documentos á precios económicos. Miguel Zazo 27, 1.º, decha. 2819-c Corredera sevillana. Se construyen corsets y fajas higiénicas para el descenso de la matriz, con aparatos para las quebraduras. Fajas y corsets para la reducción del vientre. Avenida Alsipuru (Antes Bueta 2.) 1265-c

COLOCACIONES Hago falta hilero para trabajar en cáñamo. Informar á Mohamed Tridy (café y te moruno). Muelle frente á la casa de alforas. 2813-c HUÉSPEDES 15 huéspedes para vivir en familia con asistencia completa; buenas habitaciones. Carlos de Arellano, núm. 12. 2828-c

EMULSION MAFIL AL GUAYACOL de aceite puro de Higa do de Bacalao con Hipofosfito de Cal y de Sosa, y Guayacol Premiana en las Exposiciones de Alejandria é Internacional Permanente de Barcelona, con el Gran Premio y Medalla de Oro Los innumerables certificados de Médicos eminentes que aconsejan el uso de la EMULSION MAFIL AL GUAYACOL, y los MILES DE ENFERMOS que HAN CONSEGUIDO SU CURACION con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que pueden desear los que tengan necesidad de combatir el ESCROFULISMO, RAQUITISMO, CATARROS, BRONQUITIS CRONICAS, TOSES, rebaídas y DEBILIDAD GENERAL. EMULSION MAFIL AL GUAYACOL engorda y fortalece a los niños, desarrollando su sistema óseo. Es el mejor reconstituyente en las convalecencias, y estimula poderosamente el apetito. Este acreditado y extendido preparado está analizado y aprobado por los departamentos e Inspecciones de Higiene y Sanidad de España y de todos los países Hispano-Americanos, estando también autorizada su introducción en éstos; y en todos los cuales goza de una gran preferencia sobre los preparados similares de las demás marcas. De venta en todas las Farmacias de España y América